

3<sup>a</sup> edición de los  
premios

Ricard  
Vaccaro



*A la Ética y  
el Compromiso  
Social*

edición  
2019



OBSERVATORIO  
DISCAPACIDAD  
**FÍSICA**

# Los premios Ricard Vaccaro

Los premios Ricard Vaccaro a la Ética y el Compromiso Social son un reconocimiento a las actividades individuales o colectivas que aportan o contribuyen a una mejora de las condiciones de vida de todas las personas, sea cual sea su edad y circunstancias, y en particular de las personas que tienen alguna discapacidad.

## ¿Por qué?

Desde su creación, la misión de los premios Ricard Vaccaro ha sido y es destacar y reconocer el papel de todas aquellas personas y/o instituciones que han contribuido y/o contribuyen de manera desinteresada, voluntaria y altruista al fomento del bien común en el ámbito social y de la salud, específicamente en el colectivo de personas con discapacidad.

## ¿Quién puede presentarse?

Cualquier persona o entidad que aporte o contribuya a una mejora en las condiciones de vida de las personas que tienen algún tipo de discapacidad. **No se aceptan auto-candidaturas**, únicamente presentaciones que hagan referencia a una tercera persona o entidad/institución.



**Premios**  
Se concederán  
tres galardones:





## ¿Qué documentación se tiene que aportar para presentar una candidatura?



La documentación adjunta se ha de enviar al siguiente correo electrónico:  
[ricardvaccaro@observatoridiscapacitat.org](mailto:ricardvaccaro@observatoridiscapacitat.org).

La candidatura ha de presentar los siguientes documentos:

- 1. Formulario de Inscripción**
- 2. Carta de presentación de la persona o entidad que presenta una candidatura.** Extensión máxima de 1 página a 1 cara, escrita en Times New Roman a doble espacio y a tamaño 12.
- 3. Texto Justificativo de la presentación de la candidatura:** resumen de trabajos realizados por la persona o entidad/institución presentada como candidata, trayectoria a favor de la ética y el compromiso social, proyectos en marcha o cualquier actividad que justifique la presentación de la candidatura. Extensión máxima de 2 páginas a 1 cara, escrita en Times New Roman a doble espacio y a tamaño 12.
- 4. Fotografía de la persona o entidad presentada.**
- 5. Logotipo de la entidad, si lo tiene.**

» **En el ámbito de la Accesibilidad y el Diseño Universal.** Patrocina RENFE  
» **En el ámbito de la Investigación en la Salud.** Patrocina Fundación la Caixa  
» **En el ámbito de la Innovación Social y las TIC.** Patrocina El Consorci de la Zona Franca

# Ceremonia de entrega de premios



El plazo para presentar candidaturas a la Tercera Edición de los Premios Ricard Vaccaro a la Ética y el Compromiso Social permanecerá abierto hasta las 23:59 horas del **día 30 de junio del 2019.**

La entrega de los premios tendrá lugar en Barcelona el 21 de octubre de 2019 en la Cena de Gala del **I Congreso sobre 'El derecho a la autonomía personal. Discapacidad física y orgánica, envejecimiento y cronicidad'**. Dicho congreso se celebrará los días **21 y 22 de octubre** en el Centro de Convenciones Internacional de Barcelona (CCIB)

**21/ 22**  
**de octubre de 2019**

 **CCIB**

Centro de convenciones internacional de Barcelona



OBSERVATORIO  
DISCAPACIDAD  
**FÍSICA**

[www.observatoridiscapacitat.org](http://www.observatoridiscapacitat.org)



La documentación se ha de enviar por correo electrónico a:  
[ricardvaccaro@observatoridiscapacitat.org](mailto:ricardvaccaro@observatoridiscapacitat.org)